

08-05-2020



2020-5

Apertura de la Sede Central

El próximo día 11 de mayo, coincidiendo con la Fase 1 de desescalada, reabriremos la Sede Central de nuestra organización.

Esta apertura se va a realizar de forma escalonada, debido a la reducción de movilidad entre provincias. No obstante, seguiremos realizando nuestra actividad sindical a pleno rendimiento como lo hemos hecho hasta ahora.

La reapertura de la Sede Central conlleva la aplicación de una serie de medidas de protección y prevención tanto para el personal que desempeña su labor en la misma como para las personas que visitan nuestras instalaciones. Por tal motivo, hemos diseñado procedimientos específicos para la prevención de contagios del virus COVID-19, que estarán expuestos tanto a la entrada de la sede como en el interior del local.

Estos procedimientos nos obligan, entre otras medidas, a mantener las distancias de seguridad, lo que conlleva un control del aforo del local, por ello será necesario en las primeras fases de desescalada que las visitas que se tengan que realizar a la Sede de nuestra organización, se solicite cita previa con el fin de minimizar los efectos en la salud y evitar el contagio del virus COVID-19.

Solicitamos comprensión por parte de todos nuestros afiliados, ya que las medidas de protección adoptadas nos permitirán retornar a la normalidad en los plazos establecidos por las autoridades competentes.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF